



MEDIDAS ANTE LA DROGODEPENDENCIA EN EUROPA Y EN AMÉRICA LATINA

1.- EL CONSUMO DE DROGAS EN EL MUNDO. CRIMINALIZACIÓN VERSUS DESPENALIZACIÓN. INFORMES DE LA ONU, 2011, Y DEL TNI, 2012.

ARGUMENTOS PARA LA CRIMINALIZACIÓN

- 1) El consumo de drogas conduce a la dependencia y, en última instancia, a la delincuencia y la marginalidad. Se precisan medidas punitivas.
- 2) Los toxicómanos pertenecen a una subcultura marginal que no comparten los valores de la mayoría social.
- 3) El comportamiento asocial y delictivo de los drogodependientes los aísla de la vida productiva y los introduce en carreras criminales.
- 4) El estado de enfermedad psicofísica de las personas drogodependientes hace irreversible su dependencia.

ARGUMENTOS PARA LA DESPENALIZACIÓN

- 1) El tema drogas es cambiante según procesos históricos y contextos culturales. Además hay diferencias de consumo y de tipo de drogas y adicciones.
- 2) En aquellos países en que se ha despenalizado el consumo de drogas ha disminuido la delincuencia y hay menos personas en las cárceles y menos violencia. Todo lo contrario ocurre con los que han criminalizado.
- 3) Los toxicómanos no pertenecen a una subcultura marginal. Hay personas *de bien* que también consumen drogas. Es un problema de salud, no de desviación social.
- 4) Puede haber reinserción social. Se precisan acciones de prevención, atención e inclusión.



UNODC

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME

WORLD DRUG REPORT 2011



INFORME ONU 2011

El informe más importante de las Naciones Unidas en materia de drogas fue presentado en la Sede de las Naciones Unidas por Ban Ki-moon, su Secretario General; Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD); Joseph Deiss, Presidente de la Asamblea General; Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de los Estados Unidos; y Viktor Ivanov, Director del Servicio Federal Ruso de Fiscalización de Drogas.

INFORME ONU 2011

En todo el mundo unos 210 millones de personas, es decir, el 4,8% de la población mundial de 15 a 64 años de edad, consumieron sustancias ilícitas, como mínimo una vez durante el último año, es decir, de forma ocasional.

No se contabiliza el número de personas que consumen productos legales que, sin embargo, por su influencia en el organismo humano, sobre el comportamiento y por la generación de adicción, podemos catalogar como drogas (alcohol, tabaco, café, té, fármacos legales).

INFORME ONU 2011

El consumo general de drogas, incluido el consumo problemático, es decir, el habitual (0,6% de la población mundial, de 15 a 64 años) se mantuvo estable.

Sin embargo, se disparó la demanda de sustancias no sometidas a fiscalización internacional, como la piperazina y la catinona.

Además, se imitan los efectos del cannabis mediante cannabinoides sintéticos, también conocidos como "spice".

INFORME ONU 2011

En 2010, la superficie dedicada al cultivo de adormidera a nivel mundial fue de unas 195.700 hectáreas, un pequeño aumento con respecto a 2009. En cambio la producción de opio descendió un 38%, a 4.860 toneladas, debido a una plaga que prácticamente acabó con la cosecha de opio en el Afganistán. Aun así, la mayor parte del opio siguió produciéndose en ese país (3.600 toneladas, o sea el 74% del total mundial).

INFORME ONU 2011

Mientras que en Afganistán el cultivo de adormidera permaneció estable, la tendencia mundial se vio principalmente afectada por el aumento del cultivo en Myanmar, que en 2009 fue del 20%, aproximadamente. En consecuencia, la producción de opio en Myanmar, que en 2007 representaba el 5% de la producción mundial, alcanzó el 12% en 2010.

INFORME ONU 2011

Entre 2007 y 2010, la producción mundial de opio se redujo un 45%, sobre todo debido a su escaso rendimiento en 2010, pero es poco probable que esa tendencia persista.

“Aunque en este año se haya mantenido estable la superficie de cultivo de adormidera, la producción de opio afgano probablemente volverá a alcanzar niveles altos en 2011”.

INFORME ONU 2011

En 2010, la superficie total de cultivo de coca se redujo a 149.000 hectáreas, un 18% menos con respecto a 2007. Durante ese período la producción potencial de cocaína se redujo aproximadamente en una sexta parte, reflejo del considerable descenso de la producción de cocaína en Colombia. Por consiguiente, los pequeños aumentos registrados en Perú y en Bolivia no contrarrestaron esa disminución.

INFORME ONU 2011

El mercado de cocaína de los Estados Unidos ha experimentado notables descensos en los últimos años. No obstante, los Estados Unidos siguen siendo el mercado de cocaína más grande, cuyo consumo en 2009 se estimaba en 157 toneladas, equivalente al 36% del consumo mundial.

El segundo mercado mundial de cocaína es Europa, sobre todo Europa occidental y central, donde el consumo se estima en 123 toneladas.

INFORME ONU 2011

Durante el último decenio, el consumo de cocaína en Europa se ha duplicado, si bien en los últimos años en gran medida se ha mantenido estable.

Se calcula que en 2009 se traficaron unas 21 toneladas de cocaína con destino a Europa a través del África occidental. Representa una disminución con respecto a dos años atrás, cuando probablemente el total alcanzó las 47 toneladas.

INFORME ONU 2011

Los precios de mercado de la cocaína han bajado de forma perceptible desde mediados de los años noventa. Hace solamente un decenio, el mercado norteamericano de cocaína era cuatro veces mayor que el de Europa.

Hoy día, el valor estimado del mercado europeo de cocaína (36.000 millones de dólares de los Estados Unidos) se acerca al del mercado estadounidense (37.000 millones de dólares).

INFORME ONU 2011

El cannabis sigue siendo, con creces, la sustancia ilícita más producida y consumida en todo el mundo, aunque se dispone de datos limitados a ese respecto.

En 2009, entre el 2,8% y el 4,5% de la población mundial de 15 a 64 años de edad (es decir, entre 125 y 203 millones de personas) habían consumido cannabis al menos una vez durante el año anterior.

INFORME ONU 2011

La producción de hierba de cannabis (marihuana) está muy difundida, sobre todo en Asia y África, mientras que la producción de resina de cannabis (hachís) sigue concentrándose únicamente en dos países: Marruecos, que abastece los mercados de Europa occidental y África septentrional, y Afganistán, que abastece los mercados de Asia sudoccidental. La resina de cannabis fue mucho más rentable que el cultivo de adormidera en 2010 en Afganistán.

INFORME ONU 2011

La subida vertiginosa de la producción, el tráfico y el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, junto con el resurgimiento del cultivo de adormidera y el tráfico de heroína, son motivo de gran preocupación en Asia sudoriental.

“La moda de las drogas sintéticas de diseño que imitan a las sustancias ilegales neutraliza los progresos observados en los mercados tradicionales de la droga”.

INFORME ONU 2011

“La comunidad internacional parece haber bajado la guardia en materia de fiscalización de drogas en Asia sudoriental”.

“Debemos actuar con determinación en todos los frentes antes de que la región vuelva a convertirse en un centro importante de producción y tráfico de drogas”.

INFORME ONU 2011

- La metanfetamina, sustancia sumamente adictiva, se propaga en todo Asia oriental, y en América del Norte su consumo empezó a repuntar en 2009, tras varios años de descenso. De hecho, 2009 fue el año en que se incautaron más drogas sintéticas, principalmente debido a las interceptaciones de metanfetamina.
- África es también una nueva fuente de metanfetamina destinada a Asia oriental.

INFORME ONU 2011

En el informe se subraya la importancia del principio de la "responsabilidad compartida" y la necesidad de desplegar esfuerzos a nivel nacional, regional e internacional para elaborar una estrategia integral a fin de combatir el cultivo, la producción y el tráfico de drogas.

INFORME ONU 2011

La UNODC (ONUDD en español) ha liderado varios mecanismos regionales con objeto de hacer frente al problema del opio de Afganistán, como la Iniciativa del Pacto de París, la Iniciativa Triangular y el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central. “Estos mecanismos podrían servir de modelo para otras regiones como Asia sudoriental o América Central”.

INFORME ONU 2011

“Las drogas provocan unas 200.000 muertes por año. Dado que las personas con un problema de consumo de drogas más grave constituyen la mayor parte de la demanda de drogas, tratar ese problema es uno de los mejores medios de reducir el mercado”.

En 2009, los Estados Miembros reafirmaron la validez del régimen de fiscalización internacional de drogas, durante la serie de sesiones de alto nivel de la Comisión de Estupefacientes.



ONUDD

Oficina de Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

INFORME ONU 2011

“En este año se conmemora el quincuagésimo aniversario de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, piedra angular del sistema de fiscalización internacional de drogas. Sus disposiciones siguen siendo válidas y muy pertinentes, al igual que su objetivo principal de proteger la salud”.